RFGM
REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

JAS
Ciudad Deportiva Municipal
Juan Antonio Samaranch

| CAMPO | TORNEO MATCH | FECHA |
|---|---|---|
| CIUDAD DEPORTIVA JUAN ANTONIO SAMARANCH | AESGOLF vs RFGM | 12 de Noviembre de 2026 |

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

## REGLAS LOCALES

**FUERA DE LÍMITES** **REGLA 18.2**

- El campo de prácticas, la Casa Club, el putting y chipping green, están fuera de límites.

**ZONAS DE DROPAJE: Bola injugable** **REGLA 19**

- En el hoyo 2 (y 11): Si un jugador declara su bola injugable junto a la verja de la izquierda del fuera de límites en el espacio comprendido entre los postes de la verja señalados con pintura blanca, podrá aplicar la regla 19, como opción adicional, dropando una bola en la zona de dropaje marcada a tal efecto con un golpe de penalización. La zona de dropaje es un área de alivio bajo la Regla 14.3.
- En el hoyo 5 (y 14): Si un jugador declara injugable su bola junto a la verja de fuera de límites detrás del green de este hoyo, el jugador podrá aplicar la regla 19, como opción adicional, dropando una bola en la zona de dropaje marcada a tal efecto con un golpe de penalización. La zona de dropaje es un área de alivio bajo la Regla 14.3.

**OBJETOS INTEGRANTES**

- Los monolitos tallados de granito situados en varios lugares del campo.

## NOTAS IMPORTANTES

- El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe
- Tiempo máximo permitido: 2h 45 mn